



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL DE
RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

CDMX, COYOACÁN A 12 DE JUNIO DE 2026
ALC/DUGIRPC/0456/2026
Asunto: Atención a solicitud de información.

**A LOS FIRMANTES
PRESENTE**

Referente a su escrito de fecha 12 de noviembre de 2024, recibido en esta Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, mediante el cual solicitan:

*"...Cerradas de las Flores número 3, actualmente identificados como Cerrada Duraznotitla número 3, casas A, B y C...
...intervención y apoyo para que se proceda a realizar los trabajos de demolición que se tienen programados para los inmuebles ubicados en el predio arriba mencionado..." (sic)*

Al respecto me permito informar que derivado de la explosión ocurrida el sábado 21 de septiembre de 2024 aproximadamente a las 14:30 horas, en Calle Duraznotitla No.3, Colonia Los Reyes, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, esta Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de conformidad con sus atribuciones establecidas en los artículos 14 y 53 inciso C), fracción XII de la Constitución Política de la Ciudad de México, artículo 191 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, los artículos 15, 16, 19, 20 y 97 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México (LGIRPC) y artículo 8, del Reglamento de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México (RLGIRPC) emitió la Opinión Técnica en Materia de Protección Civil bajo el número de oficio *ALC/DUGIRPC/0453/2024* de fecha *25 de septiembre de 2024*, así mismo el Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México, mediante el Oficio *ISCDF/DG/959/2024* de fecha *24 de septiembre de 2024* emitió el Dictamen de Seguridad Estructural, determinando en ambos documentos la demolición inmediata del inmueble siniestrado producto de la explosión.

Dicho lo anterior, los trabajos de demolición dieron inicio el 21 de noviembre de 2024, concluyendo el 24 de diciembre del mismo año, a cargo de la empresa DEMEG Demoliciones Especializadas del Centro, se anexan evidencia fotográfica para pronta referencia.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. JORGE PEÑA CRUZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

C.c.p. Fadia Daniela Salado Lorenzo, Secretaria Particular.- Para conocimiento.

Atención al volante COY/0567/2024, FOLIO: 0924

ELABORÓ: MTRA. JESSICA ALICIA RAMÍREZ ZEPEDA

Prof. Viaducto Tlalpan S/N
Col. Ejido Viejo de Santa Úrsula, C.P. 04980,
Ciudad de México, Alcaldía Coyoacán
Tel. 55 5610 8173 y 55 5338 5003



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Trabajos de demolición en el inmueble siniestrado, al término de los trabajos quedo delimitado el predio con tapial de madera.

